ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE DE AGUA POTABLE**	**Código:** FOR-PSS-064 **Versión:** 0 **Fecha:** Memo Int. 38379 – 18/07/2019 Página: 1 de 1

PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

CONTROL DEL LAVADO Y DESINFECCIÓN DEL TANQUE DE AGUA POTABLE

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO VILLA MARY

OBJETIVO: Verificar y realizar seguimiento a la higienización del tanque de agua con el fin de garantizar el adecuado almacenamiento del agua que se utiliza en las diferentes etapas de operación de alimentos en las unidades operativas.

1. RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA

2.Nombre de la Empresa y fecha actual de higienización	3. Próxima fecha de higienización	4. Nombre del desinfectante usado	5. Ingrediente activo	6. Concentración utilizada	7. Firma Responsable Verificación y Seguimiento
SOVE 06 DE SEPTIEMBRE 2024	06 DE MARZO DE 2025	Cloro Comercial	Hipoclorito de sodio	200 ppm	

SOVE
Control Ambiental E.U.

SOVE Control Ambiental E.U. Según **Acta SQ07C 004641 de 2024 - 2025**
«Lavado y Desinfección de Tanques» **CONCEPTO FAVORABLE,** otorgado por la Dirección de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, de la SUBRED SUR OCCIDENTE ESE

CERTIFICA

Qué; **JARDIN INFANTIL VILLA MARY,** Ubicado en la **Calle 67 A No. 110 B - 25,** es tratado periódicamente con nuestros procedimientos y personal calificado, para la **DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE,** cumpliendo con la legislación Higiénico Sanitaria vigente hasta la fecha de caducidad.

Fecha de inicio
Septiembre 6, de 2024

Gerente

SOVE CONTROL AMBIENTAL E.U.
NIT- 900 272 459 -8

Sello Empresa

Diagonal 50 A No. 53 A - 20 Sur Tele: 248 28 17 Cel.: 315 636 42 75
Web: www.sove.com E-mail: sove@live.com Bogotá D.C. - Colombia

Scanned with CamScanner

	FORMATO	CODIGO: LG-FR-06
SOVE	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTOS LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE	Versión: 02
		Fecha de aprobación: 01/07/2016
	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN OPERATIVA	Página: 1 de 2

Nombre: JARDIN INFANTIL VILLA MARY **Fecha:** Septiembre 6, de 2024
Dirección: Calle 67 A No. 110 B - 25 **Teléfono:** _____
Técnico de SOVE E.U.: Juan Carlos Vega **Recibe:** _____

Sove, cumpliendo con las exigencias del mercado especializado en productos y servicios que aportan en el desarrollo y conservación del medio ambiente mediante los 3 objetivos principales.

DIAGNÓSTICO 1 IDENTIFICAR

Se Inspecciona el lugar y las condiciones internas y externas, también el estado de los tanques, la ubicación de estos y el material en que están elaborados.

Condiciones Internas y Externas	S - N	Condiciones del tanque	S - N	Ubicación y material del tanque	S - N
Fácil acceso	S	Fisuras, oxidación	N	Aéreo	S
Iluminación	S	Deterioro	N	Terrestre	N
Ventilación	S	Restauraciones	N	Subterráneo	N
Tapa o cubierta	S	Impermeabilización	N	Cemento	N
Escaleras	S	Programa de saneamiento	S	Acero inoxidable	N
Otros	N/A	Otros	N/A	Plástico	S

Si: S No: N Total tanques: 1

Observaciones Y/O Recomendaciones

Un tanque de 1000 litros

DIAGNÓSTICO 2 DESARROLLO

Después de identificar se desarrolla el programa de lavado de tanques teniendo en cuenta la ubicación de los tanques para implementar el programa de trabajo en alturas y/o espacios confinados, se usan productos autorizados con la dosificación indicada de alta efectividad.

Seguridad general	S - N	Seguridad personal	S - N	Evidencias del servicio	S - N
Equipo de trabajo en alturas	S	Elementos de protección	S	Registro fotográfico	S
Equipo de espacios confinados	S	Plan de emergencia	S	Muestras de agua	N
Equipo de limpieza	S	Plan de rescate	S	Residuos	S
Franja de seguridad	S	Kit de gases y vapores	N	Daños internos	N
Clima desfavorable	N	Kit de recolección	S	Purga de tuberías	N
Otros	N/A	Otros	N/A	Otros	N/A

Si: S No: N

Scanned with CamScanner

PROCEDIMIENTO

1. Programar el servicio para cerrar la llave que permite el paso del agua hacia los tanques.
2. Desocupar el tanque, dejando una cierta cantidad de agua (unos 15 a 20 cm).
3. Cerrar el paso de agua del tanque hacia las tuberías internas, para evitar suciedad durante la limpieza.
4. Con la ayuda de una escoba y cepillo de cerda suave, restregar internamente toda la superficie del tanque, y finalmente la tapa.
5. Se enjuaga con agua limpia hasta eliminar todos los residuos y recoger los mismos con el kit de recolección de residuos sólidos.
6. Vaciar completamente el tanque y enjuagar varias veces hasta quedar limpio.
7. Con un atomizador, rociar con solución de Hipoclorito de Sodio a 200 ppm, en las paredes internas, externas y la tapa del tanque, dejar actuar esta solución durante 10 minutos.
8. Transcurridos 10 minutos, enjuagar con agua limpia, y llenar nuevamente para su uso.
9. Colocar la tapa del tanque y abrir la llave que permite la entrada del agua que llega del acueducto.
10. El tanque ya está limpio y desinfectado. Esta limpieza se debe realizar periódicamente cada seis meses en general.

Observaciones en la realización del servicio:

Sin novedad

Hora del mantenimiento: 2:00 pm Hora para utilizar el suministro: 4:00 pm

DIAGNÓSTICO 3 EVALUAR

El 3 Objetivo es evaluar los procesos anteriormente escritos con Visitas técnicas para el seguimiento y funcionalidad, se muestran los registros fotográficos, se entrega documentos y CERTIFICADOS y recomendaciones para el mejoramiento del suministro de agua.

Observaciones:

Técnico SOVE: Juan Carlos Vega
Cédula: 7.719.909
Cargo: Técnico Aplicador

Recibe: _____
Cédula: _____
Cargo: _____

Scanned with CamScanner

Desinfectante: Cloro comercial **Concentración: 4.5%**

FICHA TECNICA

DATOS FÍSICOS
Estado físico: Líquido
Gravedad específica: 1.089
Olor: Característico sin fragancia
Color: Amarillo
Solubilidad en agua: Infinita
pH: 10 - 11
Viscosidad: 60 cp

COMPOSICIÓN
Agua, Hipoclorito de Sodio, Agentes secuestrantes, Sin Fragancia
Ingrediente activo: Hipoclorito de Sodio 4.5 % P/V

CARACTERÍSTICAS
- Si fragancia
- A Con alto poder desinfectante

PRECAUCIONES
Manipular con guantes de caucho. No devolver sobrantes al envase original.
Se recomienda no mezclar el blanqueador con otros productos puesto que puede causar reacciones que inactiven el
Producto
En caso de contacto con los ojos lavar con abundante agua
Mantener el producto alejado de los niños

Para preparar 1 litro de solución desinfectante de 200 ppm de cloro se debe adicionar:

$$V_1 = \frac{1 \text{ litro} \times 200 \text{ ppm}}{45000 \text{ ppm}} = 0.00444 \text{ litros} = 4.44 \text{ cc de cloro comercial}$$

Elementos a Desinfectar	Concentraciones	Cantidad de agua	Cantidad de Desinfectante	Tiempo de Acción	Frecuencia
Superficies tanques	200 ppm	1 Litro	4 ml aproximado	10-15 minutos	Semestral

Scanned with CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 004641

E.S.E.: Subred Sur occidente | Fecha: 22 | 05 | 2024

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento:	Número de Inscripción:	Número de carpeta:
668823	SD0000 2354	T13

Razón social: Sove Control Ambiental EU

Nombre del establecimiento: Sove Control Ambiental EU

NIT: 900 272459 DV 8 | Sede: Unica

Dirección: DG 50A Sur 53A 20

Ubicación: No aplica

Localidad: Tunjuelito | UPZ: Venecia

Barrio: Venecia | Teléfonos 601 2482817 - 3156364275

Correo electrónico para notificación*: Sove@live.com

Nombre propietario: Sove Control Ambiental EU

Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ | Número documento: 900 272459-8

Nombre representante legal: Juan Carlos Vega Montalvo

Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ | Número documento: 7719909

Dirección de notificación: DG 50A Sur 53A 20

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 01878172

Línea de intervención: Seguridad Química

Intervención: Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable / desinfección ambiental / recarga de extintores

Tipo de establecimiento: control de vectores / lavado y desinfección de tanques de agua potable / desinfección ambiental / recarga de extintores

Número de trabajadores: 2 | Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:

Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: Lunes a sábado

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1						
Visita 2				1		
Visita 3				1	1	
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☐	Solicitud del interesado ☒ Número de radicado: 1458594 22-04-2024	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐

Otro: ☐ Especifique:

2. INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	1	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión: Secretaría General • Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Scanned with CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 004641

9.2 Concepto sanitario de la visita:	Favorable [X]	Favorable con requerimientos*		Desfavorable	

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día 1 del mes de ____ de ____, que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita Se socializa alerta por sarampion y correo del proyecto liderplaguicidastanques@subredsuroccidente.gov.co Se relaciona acta de cumplimiento de la ley 1335 de 2009 AR01C 126478 con fecha 22-05-2024

Se emite concepto sanitario:

FAVORABLE

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	[ ]	Suspensión total de trabajos o servicios	[ ]
Clausura temporal parcial	[ ]	Decomiso	[ ]
Suspensión parcial de trabajos o servicios	[ ]	Congelación	[ ]
Destrucción o desnaturalización	[ ]		

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 22/05/2024 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Steranny Sanchez Quiroga	Nombre: Daniel Esteban Sarmiento Lemus
Tipo de documento: CC	Tipo de documento: C.C.
Número de documento: 1014960749	Número de documento: 1022393955
Profesión u oficio: Medica veterinario	Profesión u oficio: Ingeniero Quimico
Firma:	Firma: Daniel Sarmiento L.
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: Juan Carlos Vega Montalvo	Nombre:
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]	Tipo de documento: C.C. [ ] C.E. [ ] NIT [ ] PEP [ ] PS [ ] PTP [ ]
Número de documento: 7719909	Número de documento:
Cargo: Representante legal [X] Propietario [ ] Encargado [ ]	Firma:
Firma:	

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"

NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 288 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Versión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Scanned with CamScanner

SOVE
Control Ambiental E.U.

SOVE Control Ambiental E.U. Según **Acta SQ07C 004641 de 2024 - 2025**
«Manejo Integrado de Plagas» **CONCEPTO FAVORABLE,** otorgado por la Dirección de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, de la SUBRED SUR OCCIDENTE ESE

CERTIFICA

Qué; **JARDIN INFANTIL VILLA MARY,** Ubicado en la **Calle 67 A No. 110 B - 25,** es tratado periódicamente con nuestros procedimientos y personal calificado, para el **CONTROL EN DESINSECTACIÓN**, cumpliendo con la legislación Higiénico Sanitaria vigente hasta la fecha de caducidad.

Fecha de inicio
Septiembre 6, de 2024

Gerente

SOVE CONTROL AMBIENTAL E.U.
NIT- 900 272 459 -8

Sello Empresa

Diagonal 50 A Sur No. 53 A - 20 Tel: 248 28 17 Cel.: 315 636 42 75
Web: www.sove.com E-mail: sove@live.com Bogotá D.C. - Colombia

Scanned with CamScanner

SOVE Control Ambiental E.U.	INGENIERIA DE SERVICIOS PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE PLAGAS DESINSECTACIÓN DEPARTAMENTO DE GESTIÓN OPERATIVA	CODIGO:LG-PD-09 Versión: 01 Fecha de aprobación: 20/06/2016 Página: 1 de 2

Nombre: JARDIN INFANTIL VILLA MARY **Fecha:** Septiembre 6, de 2024
Dirección: Calle 67 A No. 110 B - 25 **Teléfono:** _____
Técnico de SOVE E.U.: Juan Carlos Vega **Recibe:** _____

Sove, cumpliendo con las exigencias del mercado especializado en productos y servicios que aportan en el desarrollo y conservación del medio ambiente mediante los 3 objetivos principales.

DIAGNÓSTICO 1 IDENTIFICAR

Se Inspecciona el lugar y las condiciones internas y externas, reconociendo la plaga por rastros y daños, utilizando métodos de monitoreo, dejando recomendaciones y pasos a seguir.

Condiciones Internas y Externas	S - N	Condiciones Sanitarias	S - N	Condiciones de Áreas Para Controlar	S - N
Pisos, techos	S	Tanques de agua	S	Insectos rastreros	S
Paredes, baños	S	Drenajes, cajas, canales	S	Insectos voladores	S
Ventilación	S	Servicios Sanitarios	S	Insectos de humedad	N
Iluminación	S	Orden y limpieza	S	Ectoparásitos	N
Lotes, caños	N	Personas y/o mascotas	N	Material destrozado	N
Basuras	N	Programa de saneamiento	S	Enfermedades	N
Establecimientos	S	Programa control de Plagas	S	Tratamientos aplicados	N
Otros	N/A	Otros	N/A	Otros	N/A

Si: S No: N

Observaciones Y/O Recomendaciones para la preparación del área a tratar

Control general

DIAGNÓSTICO 2 CONTROLAR

Después de identificar se realiza la elección del método iniciando por la prevención, luego la limpieza y desinfección, después métodos biológicos y físicos y por último la aplicación de químicos de muy baja residualidad y alta efectividad en lugares cerrados principalmente.

Seguridad general	S - N	Seguridad personal	S - N	Métodos de aplicación	S - N
Protección población	S	Elementos de protección	S	Cultural	S
Franja de seguridad	S	Plan de emergencia	S	Desinfección	N
Señalización	S	Plan de rescate	S	Físicos	N
Vía de evacuación	S	Kit de derrames	S	Biológico	N
Clima desfavorable	N	Kit de recolección	S	Tipo Gel	N
Otros	N/A	Otros	N/A	Químico	S

Si: S No: N

Scanned with CamScanner

Observaciones en la aplicación de métodos NO químicos:

No hay novedad

Observaciones con el método de aplicación de químicos:

- Programación de la aplicación
- Se entregarán recomendaciones por medio de la administración del lugar
- Debe estar el lugar evacuado "No personas y No mascotas"
- No pueden ingresar mascotas ni personas en el momento de la aplicación
- Debe haber ventilación del lugar
- En lugares abiertos residenciales deben seguir las recomendaciones dadas con anterioridad en los comunicados de la administración del lugar

RESUMEN FICHA TÉCNICA	
Nombre del químico	Alpirix
Ingrediente Activo	Alfacipermetrina 3% + Piriproxifen 3%
Registro	RGSP- 379-2018
Dosificación	8cc / Litro
Función	Insecticida larvicida

Observaciones Y/O Recomendaciones a seguir después de la realización del servicio

Hora de la aplicación: 2:00 pm **Hora de ingreso: 4:00 pm**

DIAGNÓSTICO 3 EVALUAR

El 3 Objetivo es evaluar los procesos anteriormente escritos con Visitas técnicas para el seguimiento, monitoreo, muestreo para las comparaciones (antes y después). Entrega de documentos y CERTIFICADOS, recomendaciones para el mejoramiento del lugar.

Observaciones:

No hay novedad

Técnico SOVE: Juan Carlos Vega
Cédula: 7.719.909
Cargo: Técnico Aplicador

Recibe: _____
Cédula: _____
Cargo: _____

Scanned with CamScanner

anasac

ALPIRIX®

Insecticida Larvicida en mezcla Piretroide y Regulador de crecimiento
Concentrado Emulsionable (EC)
Registro de uso Min Salud : RGSP- 379-2018
Concepto toxicológico: ERIAP-CT-2017-0351
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Tipo: Insecticida - Larvicida
Ingrediente activo: Alfacipermetrina 3% + Piriproxifen 3%
Grupo Químico: Piretroide + Piridina (Juvenoide)
Modo de acción: Por contacto e ingestión.
Categoría toxicológica: Cat. III
Presentación: Envase x 500cc y 1 L

Fórmula:
Cada Litro de producto contiene:
Alfacipermetrina 30 g + Piriproxifen 30 g
Excipientes c.s.p. ..... 1 L

CARACTERISTICAS Y BENEFICIOS:

ALPIRIX® es un insecticida que posee una asociación de ingredientes activos capaces de controlar estados adultos e inmaduros (larvas y ninfas) de moscas, cucarachas, chinches, pulgas, garrapatas y otros insectos rastreros por efecto de volteo; tiene efecto de repelencia y largo efecto residual sobre una amplia variedad de superficies. **ALPIRIX®** es una mezcla de dos potentes ingredientes activos como la Alfacipermetrina que actúa a nivel del sistema nervioso central en los canales de sodio, altera la transmisión del impulso nervioso del insecto adulto; por otro lado, el Piriproxifen que ejerce un efecto larvicida (juvenoide) por competencia y desplazamiento de la hormona juvenil de los insectos. Junto a esto, piriproxifen provoca en adultos una alteración de la capacidad de reproducción.

BENEFICIOS:

- Producto de baja toxicidad; categoría III, de doble función, generando control larvicida y adulticida.
- Por sus ingredientes activos, posee un amplio espectro de control contra todo tipo de insectos rastreros y voladores.
- Elimina las plagas presentes en las instalaciones y reduce la proliferación de las mismas a futuro, controlando estados inmaduros interrumpiendo la metamorfosis y la capacidad reproductiva.

Scanned with CamScanner

- No deja malos olores, no mancha y posee bajos efectos irritantes.
- Ideal para incluir en programas de Manejo Integrado de Plagas en instalaciones turiasticas, industriales, residenciales, pecuarias y en salud pública.

RECOMENDACIONES DE USO:

Alfacipermetrina y Piriproxifen, ingredientes activos **ALPIRIX ®** han sido dos moléculas de uso en programas de salud piblica, con especial acción contra insectos vectores de enfermedades y todos aquellos insectos que afectan el bienestar y la salud en el hogar, la agroindustria y la industria, tal como cucarachas, moscar, mosquitos, pulga, chinche de cama, garrapatas y gorgojos, carcomas, tribolios, lepidópteros (polillas) en bodegas, silos, recintos de acopio, patios y medios de transporte de granos (barcos, camiones, trenes) y toda área circundante.
Producto ideal para incluir en programas de bioseguridad e higiene en industrias pecuarias.

MECANISMO DE ACCIÓN:

ALPIRIX® posee un doble mecanismo de acción: el primero por la Alfacipermetrina, como todo piretroide genera una alteración del flujo de los iones sodio-potasio a nivel de las neuronas del sistema nervioso central de los insectos produciendo en un comienzo excitabilidad nerviosa, posteriormente parálisis y muerte.
Piriproxifen, es un regulador de crecimiento, perteneciente al grupo químico Piridinas, análogo a la acción de la hormona juvenil que actúa compitiendo con la hormona tímica juvenil, desplazándola; de esta manera, se produce una "falsa señal" que determina que se secrete una hormona promotora de la muda, la Ecdisona, acelerando el proceso de muda, la que se anticipa, con lo que se genera una etapa inmadura o juvenil que no es viable (no puede seguir desarrollándose); Paralelamente, el contacto del piriproxifen con las hembras, altera la capacidad reproductiva de los insectos adultos, ya que tiene un efecto sobre el aparato reproductor de las hembras adultas, y junto a ello, altera la embriogénesis, vale decir, los huevos puestos no tienen la capacidad de desarrollar un embrión en su interior, siendo huevos no viables..

RECOMENDACIONES DE USO.

ALPIRIX® se debe mezclar con agua y aplica por el sistema de aspersión, previa dilución a las dosis recomendadas, sobre las superficies donde viven, reposan o transitan los insectos, usando equipos de aspersión convencionales o de comprensión manual de gota gruesa.
La aplicación del producto debe ser dirigida a los lugares donde se pueden estar ocultando estados larvarios o inmaduros de las especies a controlar.

Scanned with CamScanner

anasac

DOSIS DE APLICACIÓN:

INSECTOS A CONTROLAR	Estado	DOSIS	DILUIR EN	ÁREA A CUBRIR
Voladores: **MOSCAS:** Mosca doméstica (*Musca domestica),* Pequeña mosca doméstica, *(Fannia canicularis),* Mosca de la carne (*Sarcofaga carnaria),* mosca verde o azul (*Phaenicia sericata),* mosca del vinagre (*Drosophila melanogaster),* Mosca de las alcantarillas *(Psychodidae spp).*	**Larvario**	12 – 16 cc	1 litro de agua	20 m^2
	Adulto	4 – 8 cc		
Rastreros: **PULGAS:** Pulga del hombre (*Pulex irritans),* Pulga del perro (*Ctenocephalides canis),* Pulga del gato *(Ctenocephalides felis)* **CUCARACHAS:** Cucaracha Alemana (*Blatella germanica*), Cucaracha americana (*Periplaneta americana*), Cucaracha Oriental (*Blatta orientalis*). **CHINCHES:** Chinche de la cama (*Cimex lectularius)* **GARRAPATAS**: Garrapata del perro *(Rhipicephalus sanguineus)*	**Larvario**	12 – 16 cc	1 litro de agua	20 m^2
	Adulto	4 – 8 cc		

- Conservar normas de uso y manejo seguro de plaguicidas.
- Si se requiere se puede realizar un segundo tratamiento 15 días después.
- Aplicar en los lugares donde se desarrollan los estadios inmaduros y lugares de tránsito de la plaga a controlar.

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO Y LA APLICACIÓN:

- Mantenga el producto en su envase original, con la etiqueta siempre visible.
- Usar guantes, botas de goma, ropa protectora, protección facial completa o de nariz y boca, gafas y gorro adecuado.
- Asegurarse de que no se encuentren presentes personas sin protección adecuada ni animales domésticos durante la aplicación.
- No fumar, comer ni beber durante su aplicación.
- Mantenga el producto fuera del alcance de niños, animales y personas sin un criterio claro en manejo de estos productos.
- Cuide de no aplicar sobre o cerca de fuentes de agua, ni insectos benéficos.
- No pulverizar alimentos ni artefactos de cocina.
- Evitar la ingestión, inhalación o que el producto entre en contacto con la piel, ojos y ropa.
- No pulverizar en contra del viento, ni entrar en la nube de pulverización.
- Almacene en un lugar seco, fresco y bien ventilado, de preferencia bajo llave y lejos de alimentos y forrajes para animales.
- Una vez ocupado todo el producto, realice triple lavado del envase, perfórelo y elimínelo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Scanned with CamScanner

ALMACENAMIENTO:
Conservar el producto **ALPIRIX®** en su envase original, bien tapado y con su etiqueta visible, en una bodega seca, bien ventilada, segura y bajo llave. No transportarlo ni almacenarlo cerca de alimentos o medicamentos. Manéjese con cuidado para evitar derrames, si ello ocurre cúbralo con algún material absorbente y luego elimínelo según la legislación vigente.

MANEJO DE INTOXICACIONES:
Síntomas de intoxicación: De ocurrir algún malestar o algún signo de intoxicación durante la aplicación, el operario debe suspender inmediatamente su trabajo y recibir atención médica.
De presentarse un mal uso del producto o a descuidos en la aplicación, se pueden presentar síntomas de intoxicación no específicos tales como: náuseas, vómitos, cefalea, calambres abdominales, diarrea, irritación cutánea, irritación ocular y dificultad respiratoria; frente a estos signos, acudir a atención médica inmediata y mostrar la etiqueta del producto.

Primeros Auxilios:

- En caso de ingestión: No provoque el vómito, ya que este producto posee solventes que pueden irritar las vías digestivas. Dé carbón activado y diríjase a un centro asistencial, procurando llevar la etiqueta de este producto.
- En caso de contacto con la piel: retire la ropa contaminada y lave la zona afectada con agua y jabón, procurando un buen lavado. Este producto puede generar reacciones alérgicas.
- En caso de contacto con los ojos: lave con abundante agua fría por al menos 15 minutos. En caso de persistir las molestias, acuda a un médico.
- En caso de inhalación: saque a la persona afectada al aire libre.
- En todos los casos ACUDA AL MÉDICO INMEDIATAMENTE Y MUÉSTRELE UNA COPIA DE LA ETIQUETA DEL PRODUCTO.

ANTÍDOTO:
No se conoce antídoto específico. Seguir tratamiento sintomático bajo supervisión médica.

- Tiempo de reingreso: Ingrese hasta que el rocío de la aplicación se haya secado. Se debe ventilar el lugar 2 horas después de la aplicación.
- **ALPIRIX®** disponible en presentación de frasco x 1 L
- Para proceso de posconsumo de envases, contactar a Colecta, Tel.: +57(1) 7043399 - 6467446 - Calle 100 8A-55 – Torre C – Of.1005 Bogotá D.C. www.colecta.org
- Emergencias: **CISPROQUIM**:
  Línea Nacional: 018000 916012 - Tel. Bogotá: 2886012

Scanned with CamScanner

anasac

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

Importado por:

Anasac Colombia Ltda - Sanidad Ambiental
Km 3,5 vía Bogotá - Siberia Centro Empresarial Metropolitano, Modulo 2. Bodega 40
Tels: PBX (57) (1) 821 90 39.
Cota - Cundinamarca - Colombia
www.anasac.com.co

Formulado por:

AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C. e I. (ANASAC Chile)
Camino Noviciado, Lote 73-B,
Lampa Santiago-Chile
Teléfono: 56 2-24869100.
www.anasac.cl

ADVERTENCIA: "NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA GUARDAR ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO"

"MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ALEJADO DE ANIMALES DOMÉSTICOS"

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES LOS EMPAQUES DESOCUPADOS Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN. LUEGO INUTILÍCELOS O PERFÓRELOS PARA EVITAR SU REUSO Y ELIMINE SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS APROBADOS POR LA AUTORIDAD LOCAL.

- El presente documento anula versiones anteriores.

Scanned with CamScanner

SOVE
Control Ambiental E.U.

SOVE Control Ambiental E.U. Según **Acta SQ07C 004641 de 2024 - 2025** «Manejo Integrado de Plagas» **CONCEPTO FAVORABLE,** otorgado por la Dirección de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, de la SUBRED SUR OCCIDENTE ESE

CERTIFICA

Qué; **JARDIN INFANTIL VILLA MARY,** Ubicado en la **Calle 67 A No. 110 B - 25,** es tratado periódicamente con nuestros procedimientos y personal calificado, para el **CONTROL EN DESRATIZACIÓN**, cumpliendo con la legislación Higiénico Sanitaria vigente hasta la fecha de caducidad.

Fecha de inicio
Septiembre 6, de 2024

Gerente

SOVE
CONTROL AMBIENTAL E.U.
NIT- 900 272 459 -8

Sello Empresa

Diagonal 50 A Sur No. 53 A - 20 Tel: 248 28 17 Cel.: 315 636 42 75
Web: www.sove.com E-mail: sove@live.com Bogotá D.C. - Colombia

Scanned with CamScanner

SOVE Control Ambiental E.U.	INGENIERIA DE SERVICIOS PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE PLAGAS DESRATIZACIÓN DEPARTAMENTO DE GESTIÓN OPERATIVA	CODIGO: LG-PD-09 Versión: 01 Fecha de aprobación: 20/06/2016 Página: 1 de 2

Nombre: JARDIN INFANTIL VILLA MARY **Fecha:** Septiembre 6, de 2024
Dirección: Calle 67 A No. 110 B - 25 **Teléfono:** _____
Técnico de SOVE E.U.: Juan Carlos Vega **Recibe:** _____

Sove, cumpliendo con las exigencias del mercado especializado en productos y servicios que aportan en el desarrollo y conservación del medio ambiente mediante los 3 objetivos principales.

DIAGNÓSTICO 1 IDENTIFICAR

Se Inspecciona el lugar y las condiciones internas y externas, reconociendo la plaga por rastros y daños, utilizando métodos de monitoreo, dejando recomendaciones y pasos a seguir.

Condiciones Internas y Externas	S - N	Condiciones Sanitarias	S - N	Condiciones de Áreas Para Controlar	S – N
Pisos, techos	S	Tanques de agua	S	Rata de alcantarilla	N
Paredes, baños	S	Drenajes, cajas, canales	S	Rata de los tejados	N
Ventilación	S	Servicios Sanitarios	S	Ratón doméstico	N
Iluminación	S	Orden y limpieza	S	Ectoparásitos	N
Lotes, caños	N	Personas y/o mascotas	N	Material destrozado	N
Basuras	N	Programa de saneamiento	S	Enfermedades	N
Establecimientos	S	Programa control de Plagas	S	Tratamientos aplicados	N
Otros	N/A	Otros	N/A	Otros	N/A

Si: S No: N

Observaciones Y/O Recomendaciones para la preparación del área a tratar

Control general,

DIAGNÓSTICO 2 CONTROLAR

Después de identificar se realiza la elección del método iniciando por la prevención, luego la limpieza y desinfección, después métodos biológicos y físicos y por último la aplicación de químicos de muy baja residualidad y alta efectividad en lugares cerrados principalmente.

Seguridad general	S - N	Seguridad personal	S - N	Métodos de aplicación	S – N
Protección población	S	Elementos de protección	S	Cultural	S
Franja de seguridad	S	Plan de emergencia	S	Desinfección	N
Señalización	S	Plan de rescate	S	Físicos	N
Vía de evacuación	S	Kit de derrames	S	Biológico	N
Clima desfavorable	N	Kit de recolección	S	Tipo Gel	N
Otros	N/A	Otros	N/A	Químico	S

Si: S No: N

Scanned with CamScanner

Observaciones en la aplicación de métodos NO químicos:

Sin novedad

Observaciones con el método de aplicación de químicos:

- Programación de la aplicación
- Se entregan recomendaciones por medio de la administración del lugar
- Debe estar el lugar evacuado "No personas y No mascotas"
- No pueden ingresar mascotas ni personas en el momento de la aplicación
- Debe haber ventilación del lugar
- En lugares abiertos residenciales deben seguir las recomendaciones dadas con anterioridad en los comunicados de la administración del lugar

RESUMEN FICHA TÉCNICA	
Nombre del químico	Klerat
Ingrediente Activo	Brodifacouma 0,005% con bitrex
Registro	R.P.D.G.S.P. No. 08-10 - 00838 y el 08-10-00838-HA
Dosificación	Cebo por estación

Observaciones Y/O Recomendaciones a seguir después de la realización del servicio

Sin novedad

Hora de la aplicación: 2:00 pm **Hora de ingreso: 4:00 pm**

DIAGNÓSTICO 3 EVALUAR

El 3 Objetivo es evaluar los procesos anteriormente escritos con Visitas técnicas para el seguimiento, monitoreo, muestreo para las comparaciones (antes y después). Entrega de documentos y CERTIFICADOS, recomendaciones para el mejoramiento del lugar.

Observaciones:

No hay novedad

Técnico SOVE: Juan Carlos Vega
Cédula: 7.719.909
Cargo: Técnico Aplicador

Recibe: _____
Cédula: _____
Cargo: _____

Scanned with CamScanner

Klerat Bloques

Raticida

Brodifacoum 0,005%

COMPOSICIÓN

Brodifacoum CAS 56073-10-0	0,005 g
Bitrex*	0,001 g
Derivados de cereales c.s.	100 g

* Benzoato de denatonium.

Grupo químico: Hidroxicumarina.
Clase Toxicológica OMS: IV (Cuidado) Producto de Banda Verde.
Condición de Venta: General - Uso Doméstico.

DESCRIPCIÓN

KLERAT® es un rodenticida anticoagulante de segunda generación que controla eficazmente guarenes o ratas de alcantarilla (*Rattus norvegicus*), ratas del tejado (*Rattus rattus*), lauchas o ratones (*Mus musculus*) y otras especies peligrosas y dañinas.

KLERAT® controla a los roedores con la primera dosis que ingieren, equivalente a **1,3 g** en Ratas y 0,2 g en Lauchas y no produce rechazo al cebo, ya que la muerte de los roedores ocurre **a partir del tercer día de la primera ingesta.**

KLERAT® contiene **Bitrex®,** amargante que previene la ingestión humana accidental, aumentando la seguridad en su uso y **no siendo detectado por los roedores.**

RECOMENDACIÓN DE USO

- **KLERAT® Bloque** es un raticida listo para usar (cebo), especialmente indicado para el control de roedores en casas, bodegas, industrias, planteles animales y otros.
- Aplicar **KLERAT® Bloque** tan pronto se observen las primeras señales de los roedores (fecas, huellas, roeduras, manchas, etc.).
- Utilizar el orificio central de los bloques para colgarlos o fijarlos (ej. caja cebadora o tubo de PVC), en todos los lugares donde los roedores circulen, viven y alimenten (alcantarillado, canales de desagüe, vigas, jardines, árboles, madrigueras).
- En caso de nuevos roedores repita la aplicación cada 7 ó 14 días hasta que cese el consumo.
- Para prevenir una nueva infestación, es posible mantener algunos puntos permanentes con **KLERAT® Bloque** (puntos críticos), sólo si es estrictamente necesario y revisarlos periódicamente para detectar si hay consumo.

Scanned with CamScanner

Klerat® Bloques

Raticida

Brodifacoum 0,005%

Cuadro General de Recomendaciones de Uso:

ROEDOR	INFESTACIÓN
Ratas y Guarenes	Colocar 1 - 2 bloques cada 5 a 10 metros
Ratones y Lauchas	Colocar 1 bloque cada 3 a 6 metros

- Si la infestación es alta utilice distancia menor de ubicación señalada en el cuadro anterior.
- Complemente el uso de **KLERAT®** con una correcta limpieza y aseo del lugar.
- Para interiores o ambientes secos, prefiera **KLERAT® Pellet.**

LISTO PARA USAR EN EXTERIOR O ZONAS HÚMEDAS

Consultas al Fono: 22 94 10100
soluciones.profesionales@syngenta.com

RATICIDA

Bloques

ELIMINA RATAS Y RATONES

SELLO GOLD

PRODUCTO DE BANDA VERDE

Cuidado

VENENO

Scanned with CamScanner

Klerat® Bloques

Raticida

Brodifacoum 0,005%

PRECAUCIONES DE SEGURIDAD

- **Conservar KLERAT® en su envase original.**
- **Leer toda la etiqueta antes de usar el producto.**
- **Usar guantes para su manipulación.**
- **No comer, beber ni fumar durante la aplicación.**
- **Lavarse con agua y jabón después de la aplicación.**
- **Mantener fuera del alcance de los niños, mascotas, aves, animales, y/o personas no responsables.**
- **No almacenar junto con alimentos ni forrajes.**

PRIMEROS AUXILIOS

- En caso de intoxicación acuda a un médico.
- En caso de ingestión, **NO** provocar el vómito y trasladar inmediatamente a la persona con este envase a un Centro Médico o llamar al Centro Toxicológico **CITUC al fono: (2) 2635 3800**, las 24 horas.
- Mantener al afectado abrigado y en reposo. Si el afectado está inconsciente, no administrar nada por boca y mantenerlo acostado de lado.

ANTÍDOTO

- Monitoreo de Tiempo de Protrombina (TP) a las 24, 48 y 72 horas. En caso de elevación de Tiempo Protrombina, administrar **Vitamina K1 (Fitomenadiona oral o inyectable). Adultos**
- **40 mg x día y Niños menores de 12 años 20 mg x día, ambos en varias dosis.**

ACCIÓN TÓXICA

- Brodifacoum es un anticoagulante. Puede observarse hemorragia nasal o de encías, hematuria, hemorragia gastrointestinal, hipoprotrombinemia, dolores abdominales y excesiva fragilidad capilar hasta varios días después de ocurrida la ingesta.

PARA EL MEDIO AMBIENTE

- Brodifacoum es extremadamente tóxico para organismos acuáticos. No elimine el contenido del envase ni los roedores muertos en cursos o fuentes de agua.
- Eliminar o enterrar los roedores muertos y eliminar el cebo no consumido.

Scanned with CamScanner

Klerat® Bloques

Raticida

Brodifacoum 0,005%

En caso de INTOXICACION, llamar a:

- **Convenio CITUC/ AFIPA (atención las 24 horas): (2) 2635 3800**
- **Syngenta S.A. (horario de oficina): (2) 2941 0100**

EN CASO DE INTOXICACIÓN, MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD.

Contenido Neto:

ALTA RESISTENCIA A LA HUMEDAD

Fabricado por:
Server Química Ltda., Rua Italia 98, Marilia, Sao Paulo, Brasil.
Por Cuenta:
Syngenta Protectao de Cultivos Ltda., Sao Paulo, Brasil.
Importado y Distribuido por:
Syngenta S.A. Av. Vitacura 2939, Of. 201 - Las Condes, Teléfono: **(2) 2941 0100**, Santiago - Chile
Bajo licencia de Syngenta Crop Protection AG.
Registro ISP Nº: P-833/18

®: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.
Bitrex® es marca registrada de Mac-Farland Smith, Inglaterra.

syngenta

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y MASCOTAS
LEA TODA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Codigo de Barra

Lote / Vencimiento:

Scanned with CamScanner